MUNICIPALIDAD DE GARABITO
AUDITOR INTERNO
FISCALIZACIÓN SUPERIOR

MUNICIPALIDAD DE GARABITO
COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

N°14 - 2025

SALÓN DE SESIONES MUNICIPAL

19 DE SETIEMBRE, 2025

INICIO: 5:14 pm

FINAL: 7:28 pm

Inicia la sesión el día deicinueve de setiembre del dos mil veinticinco al ser las cinco horas con catorce minutos con la presencia de los Regidores miembros de la Comisión como presidente Reinier Obando, Yorgina Ureña A, Nestor Mata, Freddy Castro y Junier quien funge como propietario en ausencia de Ronald Sandi, además asiste Yanine Lara, Maria Socorro, elalcalde Francisco Gonzáles también se encuentran presentes como asesores de la comisión Licda. Ana Sofia Smith, Lic. Hernan Alvarez Segura, Lic. Andrés Murillo Alfaro y Licda. Karina Alpizar.....

ORDEN DEL DÍA:

Presupuesto Ordinario 2026, Plan Operativo Anual 2026 e información Plurianual

El Presidente Reinier Obando llama a un receso al ser las diecisiete horas con catorce minutos, y al ser las diecinueve horas con veinticinco minutos se vuelve del receso, Ana Sofía explica la totalidad del presupuesto y atiende dudas de los regidores y el señor regidor presidente somete a votación el presupuesto ordinario 2026 con lo siguiente:

El señor presidente manifiesta que el propone que de las siete plazas de confianza de alcaldía se quede una plaza, únicamente la que ostenta Juan Calderón, que esa es la voluntad del Concejo y que las demás se eliminen, solicita rechazar la plaza que está pidiendo el auditor, indica que esa se va, y eliminar los 36 millones que solicita la auditoria interna.

El señor alcalde pide la palabra e indica que los asesores el pide explicación a los regidores y que es muy irresponsable lo que están haciendo, indica que los regidores no están administrando y están dando órdenes y coadministran, y que si los asesores están es porque se requieren y los ocupa el cantón, la agrónoma ayuda con los desechos del cantón y la basura, y si la quitan como piensan solucionar o si solo quintan sin tener el plan B, los dos arquitectos están a cargo de los proyectos, que si los quitan ocupan contratar servicios profesionales y los costos suben a diez más, si intentan economizar más bien van a gastar más, lo mismo con Génesis, si quitamos a la diseñadora gráfica sale más caro y es más económico con asesores, solicita que si le van a dejar uno o dos asesores, mejor quiten todos, dice que en legal solo tiene novatos y que sino tiene que contratar un abogado de verdad, con respecto a Diego gracias a el está el surf city y la ciudad americana del deporte, y que están volviendo atrás, si los quitan es porque les da la

MUNICIPALIDAD DE GARABITO
AUDITOR INTERNO
FISCALIZACIÓN SUPERIOR

MUNICIPALIDAD DE GARABITO

Gana, que con esos asesores se ahorran millones y que envían al cantón al sub desarrollo y que los quitan para evitar el desarrollo, ustedes no trabajan con ellos, están destrozando el cantón, ustedes meten la zancadilla.

El presidente justifica su voto indicando que de los asesores no ha visto que le den un giro importante a la municipalidad.

El presidente indica que quiere someter a votación la aprobación del presupuesto ordinario, sin el préstamo, sin lo de la auditoria y solo dejar una plaza profesional de asesor del alcalde.

La regidora Yorgina Ureña, indica que ella si desea dejar dos asesores para los proyectos.

El presidente somete a votación la siguiente propuesta y se aprueba lo siguiente:.....

ACUERDO 1. Aprobar el presupuesto ordinario 2026, con los siguientes cambios, se rechazan las 3 plazas de asistente técnico de la alcaldía como plazas de confianza, se rechaza la plaza de asesor senior de la alcaldía, y se rechaza una plaza de asistente profesional, dejando presupuestado únicamente dos plazas profesionales de confianza PM1. En el entendido que de las 7 plazas de confianza propuestas, únicamente se presupuestan 2 plazas de asistente profesional de la alcaldía, Profesional Municipal PM1, se elimina los 36 millones de auditoria y se trasladan a la administración y se rechaza el préstamo de los 10 mil millones, acuerdo unánime y en firme.

ACUERDO 2. El presidente somete a votación aprobar el ajuste de los incentivos salariales del 2.47 % correspondiente al 2021, que se aprobó por el concejo en el 2022 y ajustar las anualidades al 4% según fallo de la sala constitucional, acuerdo unánime y en firme.

SIN MÁS QUE TRATAR, AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL DOS MIL VEINTICINCO, FINALIZA LA SESIÓN.

Reinier Obando
PRESIDENTE COMISIÓN

Yorgina Ureña A
Yorgina Ureña A
SECRETARIA COMISIÓN
